

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2017.

1.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 8 de julio de 2017, por el que, con motivo del fallecimiento del Concejal de Seguridad Ciudadana, D. Joaquín Muñoz López, se decretan los días 8 y 9 de julio de 2017 de luto oficial, por lo cual las banderas de la Casa Consistorial de Miranda permanecerán a media asta.

2.- Se otorga licencia municipal de obras para realizar obras para sala de ajuste y cubrición de dos almacenes automáticos en el nº 22 de la C/ Ayuelas del Polígono Industrial de Bayas se y bonifica el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

3.- Se acepta la renuncia a la licencia municipal de parcelación para la segregación de 619.529 m² de la parcela sita en el nº 92 de la Carretera de Logroño de esta Ciudad, concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de diciembre de 2011; y se otorga licencia municipal de parcelación para la segregación de 175.641 m² de la citada parcela.

4.- Se otorga licencia municipal ambiental y de obras para la instalación de un tanatorio en el Polígono Industrial de Bayas.

5.- Se otorgan licencia municipal ambiental y de obras para acondicionamiento del local sito en el nº 13 de la C/ Los Almacenes de esta Ciudad para Bar-Cafetería.

6.- Se solicita a la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León autorización para desafectar el antiguo Colegio Cervantes, ubicado en la Plaza de Cervantes de esta Ciudad, al haber determinado su clausura esa misma administración.

7.- Se aprueban los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir esa contratación, mediante procedimiento abierto, con un presupuesto mínimo de licitación de 8.400 euros al año, IVA no incluido.

8.- Se desestima el recurso de reposición interpuesto por Tetralogic, S.L. contra el acuerdo que rechaza su oferta presentada para el “Suministro e implantación de una red de radiocomunicaciones digital (DMR) para la Policía Local”, y ad-

judicación del contrato; y, en consecuencia, se reanuda el procedimiento licitatorio y adjudicar el contrato a la empresa “Keytron Electrónica, S.A., en la cantidad 24.999,24 euros, 21% IVA incluido y 29 radioteléfonos.

9.- Se modifica el contrato de “Mantenimiento de los sistemas de seguridad de edificios municipales y de las redes de comunicaciones municipales”, suscrito con Cemysa Seguridad, consistente en la inclusión de otros cuatro edificios municipales con sus respectivos sistemas de seguridad de intrusión y circuito de televisión, por un importe total de 478,73 euros.

10.- Se revisa el precio del contrato de “Mantenimiento de la aplicación informática Epsilon de Recursos Humanos”, suscrito con la empresa “Carlos Castilla Ingenieros, S.A.”, para el periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2017 y el 2 de mayo de 2018, en la cantidad de 6.722,00 euros, 21% IVA incluido,

11.- Se aprueba la certificación nº 2 de las obras de “Cubierta del Parque Infantil de Antonio Machado” por importe de 61.540,84 euros y su abono a la empresa “Zona de Obra o Rosal, S.L.U.”

12.- Se aprueba la certificación nº 2 de las obras de “Pavimentación del Parque Infantil de Antonio Machado” por importe de 41.325,69 euros. y su abono a la empresa “Zona de Obra o Rosal, S.L.U.”

13.- Se abona el importe de la subvención correspondiente a la primera certificación de las obras de rehabilitación del edificio nº 48-54 de C/ Vitoria, situado dentro del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 79.552,78 euros.

14.- Se abona el importe de la subvención correspondiente a la segunda certificación de las obras de rehabilitación del edificio nº 17 de C/ Colón nº 17, situado dentro del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 17.406,65 euros.

15.- Se abona el importe de la subvención correspondiente a la segunda certificación de las obras de rehabilitación del edificio nº 15 de C/ Colón, situado dentro del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 18.132,15 euros.

16.- Se resuelve la convocatoria de ayudas para financiar la adquisición de libros y material escolar para el alumnado de educación infantil de los centros escolares de la Ciudad, durante el curso 2017/2018; se conceden veintisiete y se de-

niegan catorce por diversos motivos.

17.- Se suscribe un Convenio de Colaboración en materia social con BOREAL de Miranda de Ebro para el año 2017, con una aportación municipal de 14.923,84 euros.

18.- Se suscribe un Convenio de Colaboración en materia social con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Miranda de Ebro (AREMI), con una aportación municipal de 14.923,84 euros.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se abona el importe de la subvención correspondiente a la quinta certificación de las obras de rehabilitación del edificio nº 71 C/ Santa Lucía, situado dentro del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 22.509,27 euros.

B.- Se otorga licencia municipal ambiental y de obras para la instalación de un taller de mecanizados en el nº 4 de la C/ Guadiana del Polígono Industrial de Bayas de esa Ciudad.

C.- Se concede el León de Oro de la Ciudad a D. Joaquín Muñoz López, Concejal de Seguridad Ciudadana desde el año 2011, fallecido el pasado día 8 de julio de 2017.

D.- Se aprueban los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del “Suministro e instalación de marquesinas del transporte público urbano, su mantenimiento y conservación, y la gestión y explotación de mupis publicitarios”.